



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad proporcionando información sobre manuales, procedimientos, registros, etc., así como todos los datos, de resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios para implantar y mantener el sistema de calidad. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

El máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua lleva impartándose como título oficial de la Universidad de Alicante desde el curso académico 2006-07. Actualmente se está impartiendo la 7ª edición.

El número de alumnos ha ido consolidándose desde las primeras ediciones, alcanzando el límite máximo establecido en las 3 últimas ediciones.

El grado de satisfacción, derivado de las encuestas externas e internas sobre la titulación, es elevado.

El nivel de excelencia del profesorado es muy elevado, con un porcentaje de doctores superior al 80 %, de los cuales un 30 % son catedráticos de universidad. Además un 30 % del profesorado proviene de otras universidades.

La titulación tiene un elevado componente multidisciplinar, abordando la totalidad de los aspectos relacionados con la gestión del agua.

Los diferentes indicadores evaluados expresan unos resultados excelentes para esta titulación. Como valoración de la implantación del título, cabe señalar la importancia de la formación impartida para la búsqueda de soluciones a la problemática social relacionada con la gestión integral del agua en territorios con estrés hídrico, la buena acogida de empresas e instituciones que colaboran activamente en aspectos relacionados con docencia y prácticas, el gran interés

mostrado por los alumnos y los buenos resultados de empleabilidad, sobre todo teniendo en cuenta el contexto actual.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

Revisada la información disponible en los enlaces del CV de la Universidad de Alicante abajo indicadas, se comprueba que todos los items relacionados con este criterio, referidos a la información pública para la sociedad y el futuro estudiante, es completa y se considera suficiente. Un resumen de las características de la titulación y de las condiciones de acceso y contacto, se recogen en la guía oficial de Másteres y Doctorados de la CRUE

Complementariamente el Instituto del Agua y de las Ciencias Ambientales, publicita en diversos medios de prensa escrita, la oferta de esta titulación. En particular esta forma de comunicación se realiza periódicamente con motivo del día mundial del agua, 22 de marzo de cada año. Se incluyen dos enlaces relativos al anuncio del pasado día mundial del agua.

Además, cada edición se oferta mediante un tríptico en papel impreso donde constan las características más relevantes de la titulación. Se incluyen dos enlaces que permiten acceder al tríptico relativo a la edición actual.

Evidencias:

<http://iuaca.ua.es/master-agua/>

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codCiclo=SC&codTipo=M&idEstudio=4311874&actual=estudios>

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/documentos/-gestadm/documentos/triptico-master.pdf>

<http://www.ua.es/oia/es/masteres/folletos/D054.pdf>

<http://polop.cpd.ua.es/dossierua/REPOSITORIO/22-03-2012/INFORMACION/Anuncio%20INST.UNIV.DEL%20AGUA.jpg>

<http://guiatitulaciones.crue.org/postgrados2010/index.html>

<http://polop.cpd.ua.es/dossierua/REPOSITORIO/22-03-2012/VERDAD/INST.UNIVER.DEL%20AGUA.jpg>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

Revisada la información disponible en los enlaces del CV de la Universidad de Alicante abajo indicadas, se comprueba que todos los items relacionados con este criterio, referidos a la información sobre el desarrollo y funcionamiento del título, es completa y se considera suficiente.

Por otra parte, dado que el la titulación es una adaptación de un plan de estudios más antiguo, que mantiene su denominación, y que incluye todos los módulos del máster que se está impartiendo, algunos de forma más resumida, reestructurados en nuevas materias, el proceso de adaptación, dada la alta tasa de graduación y eficiencia del Título, no planteó ninguna dificultad, estando recogido el procedimiento en el calendario de implantación que figura en la web del máster.

La UA ha aprobado una Normativa general para TFG/TFM, que permite a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA. Por otra parte también se está ultimando una aplicación para la elección/adjudicación y presentación de los TFG/TFM.

Evidencias:

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/>

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/modulos.html>

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/plan-de-estudios.html>

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D054#>

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

Las enseñanzas que actualmente se están impartiendo son una actualización-adaptación del título inicialmente impartido desde el curso académico 2006-07.

En las 3 primeras ediciones se detectó que era preciso modificar la optatividad ofertada en las dos orientaciones que se recogían en el plan de estudios inicial, ya que algunas asignaturas no alcanzaban un número adecuado de alumnos.

La titulación se presentó a verificación en el año 2009, con la misma denominación, adaptando el contenido y duración de los módulos y eliminando la optatividad. La resolución de la verificación fue calificada como positiva y notificada por el Consejo de Universidades el 22 de enero de 2010. En el curso 2010-2011 comenzó una nueva edición con el programa verificado, que se correspondía con la quinta edición de la titulación oficial que se está impartiendo actualmente. El 20 de octubre de 2011, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva, AVAP, informó de forma totalmente favorable esta titulación.

Estas modificaciones fueron comunicadas al Consejo de Universidades y se realizaron las adaptaciones correspondientes en el sitio web de la titulación

Evidencias:

(Registro) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA (2009) (curso 2009) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA (enero 2010) (curso 2009) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el informe de verificación de la Aneca de enero de 2010, se efectuaron las siguientes recomendaciones:

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda ampliar la información de los mecanismos de apoyo y orientación específicos para los estudiantes de este Título. Dicha información se ha de incluir dentro de la memoria.

Se recomienda incluir dentro de la memoria la normativa aprobada por la Universidad de Alicante sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios Oficiales (BUA de 5 de octubre de 2009). Este punto será de especial seguimiento para las siguientes revisiones del Título.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda clarificar la información sobre la organización temporal de las materias del plan de estudios. Este aspecto será objeto de especial atención durante el seguimiento.

En relación con el criterio 4 se incorporó en la memoria un texto relativo a los mecanismos de apoyo y orientación específicos para los estudiantes de este Título. Para ello cuentan con el Campus virtual de la UA, donde pueden plantear las tutorías que estimen convenientes a cualquier profesor del Máster, con la página web del máster donde también pueden descargar materiales, leer últimas noticias, etc., y cuentan con la atención personalizada en las tutorías.

Por otra parte la Universidad de Alicante dispone de un procedimiento aprobado para la transferencia y reconocimiento de créditos. En la memoria se hizo referencia a la normativa de la Universidad de Alicante y se indicó el enlace para su descarga completa.

En relación con el criterio 5, se ha incluido en la página web de la titulación, dentro del apartado Plan de Estudios y Planificación temporal, el desarrollo temporal orientativo de las materias del plan de estudios.

Así pues, se han solventado las deficiencias detectadas en el análisis del título y se han implementado las modificaciones en el sitio web del Máster.

Evidencias:

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA (enero 2010) (curso 2009) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

<http://iuaca.ua.es/master-agua>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1239.pdf&c=0>

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/plan-de-estudios.html>

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

La Universidad de Alicante es consciente de la importancia y trascendencia que tiene el proceso de seguimiento y acreditación de todos sus Títulos oficiales de Grado y Máster, también es conocedora del trabajo que representa y la necesidad de que sea sostenible en el tiempo. Como consecuencia de ello ha desarrollado una aplicación informática, ASTUA, (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite que toda la información sea coherente y se encuentre disponible para todos y cada uno de los grupos de interés implicados en el proceso: Equipo de Gobierno, Equipos Directivos de los Centros, Profesores, PAS y Estudiantes. Esta información se refiere a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el Seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés, actas de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo a la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT.

La Universidad de Alicante dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), evaluado positivamente por parte de la ANECA y de aplicación en todos los centros, que se ha diseñado siguiendo las directrices del programa AUDIT y que contempla, entre otros, todos los aspectos tratados en el punto 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Además, la Universidad de Alicante dispone del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), elaborado dentro del programa AUDIT de la ANECA, que dispone de diferentes procedimientos documentados relativos aspectos a evaluar. La memoria verificada de la titulación contempla la aplicación de los procedimientos al Máster.

El responsable del SGIC del Instituto es el Director del mismo, que es también la persona responsable de la aplicación del SGIC en el plan de estudios de la Titulación de Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua. La Comisión de Calidad del Máster auxiliará al responsable en sus funciones. El Manual de Procedimientos contiene los procedimientos que se siguen para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza del título en lo relativo a contenidos y profesorado. El responsable del SGIC recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora. También el responsable del SGIC, junto con una profesora del Máster, coordina el plan de difusión de las prácticas en empresa.

Cuando se reciban los resultados de la encuesta de inserción laboral del Máster y la satisfacción con la formación recibida, que se realizará cada tres años, el responsable del SGIC analizará la información relativa al mercado laboral relacionado con esta titulación, y definirá, junto con la Comisión de Calidad, las acciones de mejora dirigidas a la Orientación profesional de los egresados. Los resultados de inserción laboral recogidos hasta la fecha son muy favorables. Los egresados del curso 2009-10 alcanzaron un 50 % de inserción laboral y una tasa de paro del 33%. El 100 % de los ocupados realizan su actividad en puestos asociados a la titulación y el 50

% están satisfechos con su empleo actual. Por otra parte, los egresados en 2011-12 han mejorado estos resultados. Alcanzaron un 60 % de inserción laboral y una tasa de paro del 31 %. El 100 % de los ocupados realizan su actividad en puestos asociados a la titulación y el 80 % están satisfechos con su empleo actual.

Por otra parte, las encuestas a egresados en los cursos académicos 2009-10 y 2011-12, sobre satisfacción con la titulación, puntúan por encima de 7 puntos sobre 10.

La Comisión de Calidad también analizará los resultados de las encuestas a los diferentes colectivos y grupos de interés, recomendando las medidas oportunas.

Complementariamente, durante cada curso académico se realizan encuestas sobre distintos aspectos relacionados con cada uno de los módulos (objetivos, metodología, material disponible, nivel, etc.), incluyendo la valoración de las clases prácticas y visitas a las empresas, así como la valoración del profesorado y otras apreciaciones positivas o negativas.

Las encuestas se realizan de forma anónima por los alumnos a través de la aplicación facilitada por el servicio de informática de cuestionarios. En la página web de la titulación se publicitan los resultados globales de la encuesta.

La página web del Máster dispone además de un buzón para sugerencias, reclamaciones, etc., a disposición de los alumnos.

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los grupos de interés (profesores, alumnos, PAS):

Evaluación del profesorado:

La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

La UA ha iniciado de manera experimental (en alguno de sus centros) unos procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones con la idea de generalizar en el próximo curso 2013-14 al conjunto de titulaciones de la universidad. Concretamente en el segundo semestre se generalizará la encuesta de satisfacción a profesorado y alumnos que se está ultimando y que se adjunta (registros del borrador de la encuesta de estudiantes y PDI).

En cuanto al PAS:

Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios. Existen evidencias y registros de acceso público, <http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>, donde al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2012, pueden encontrar los informes correspondientes de

resultados de 2010 y 2011 que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño.

Evidencias:

(Registro) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA (2009) (curso 2009) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA

<http://iuaca.ua.es/es/master-agua/encuestas-sobre-el-master.html>

http://iuaca.ua.es/es/master-agua/noticias_sugerencias.html

(Registro) Modelo encuesta satisfacción sobre la docencia recibida por los alumnos (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento del título es completamente satisfactoria, 100%, en las dos últimas ediciones evaluadas, 2010-11 y 2011-12

Tasa de abandono del título (AVAP)

No se han registrado abandonos en las ediciones evaluadas

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia del título es completamente satisfactoria, 100%, en las dos últimas ediciones evaluadas, 2010-11 y 2011-12

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación del título es completamente satisfactoria, 100%, en la edición evaluada, 2010-11

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

En los dos últimos cursos académicos, 2011-12 y 2012-13, la demanda de la titulación ha sido superior a la oferta.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación del título es muy satisfactoria, alcanzando el 95 % y 100 % respectivamente en las dos últimas ediciones evaluadas, 2010-11 y 2011-12

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

La tasa de PDI con el título de doctor es muy satisfactoria, alcanzando el 88 % en las dos últimas ediciones evaluadas, 2010-11 y 2011-12

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

La tasa de PDI a tiempo completo es muy satisfactoria, superando el 85 % en las dos últimas ediciones evaluadas, 2010-11 y 2011-12

Evidencias:

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua

11/12 (curso 2011) D054 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOSTENIBLE Y
TECNOLOGÍAS DEL AGUA

Alicante, 18/02/2013

Fdo: Manuel Palomar Sanz